



FOLICIA DE HACIENDA
SEGURIDAD, MORAL Y TRABAJO

RECIBIDO
REQUERIMIENTO
H/165

RAS CON VEINTE MINUTOS DEL DIA VENTINUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE.

Presente el señor MACARIO DE JESUS ORDOÑEZ GUZMAN.

de setenta y dos años de edad, originario(a) de Apantea Depto. de Ahuachapán,

con residencia en Cuarta calle Oriente en número sesenta y cuatro Colonia Quiñón

de San Salvador

quién se identifica con su Cédula de Identidad Personal No. 1-1-004568.

expedida(o) en la localidad Maníral de San Salvador, el 18 de octubre de 1984.

quién fuera citado(a) para que reciba al(los) reo(s) JOSE BASILIO CHAVEZ PENA.

detenidos(a) en vías de investigación por membros de este Cuerpo, el día veintiseis de mayo de mil novecientos ochenta y nueve, por pertenecer al Sindicato de

ANTEL. (ASTTEL.).

según las diligencias instruidas al respecto, no se le(s) encontró mérito para su consignación por lo que en ésta misma hora y fecha es(esón) puesto(s) en libertad y entregado(s) al Sr. MACARIO DE JESUS ORDOÑEZ GUZMAN. quién es pedrastra del reo.

; haciendo constar el(los) detenido(s) a presencia de quién lo(s) recibe, que durante su permanencia en los recintos de este Cuartel, no fue(ron) objeto de amenazas ni maltratos físicos ó morales, pues fue(ron) investigado(s) con apego a la legalidad, encontrándose en buenas condiciones de salud y recibiendo a satisfacción los objetos que dejara(n) depositado(s) al ingresar a esta Institución. Y para constancia firma(n) la presente acta juntamente con el arriba mencionado(a), en presencia de los testigos señores Licenciado MIGUEL ANGEL GARCIA ARGUELLO, quién es mayor de edad, con residencia actual dor de su carnet No. 14078821, expedido en la Oficina de Tutela Legal del Arzobispo, el 01 de noviembre de 1988, que lo acredita como miembro y abogado de dicho Organismo.

Pellizzetti
Nombre del reo
JOSE BASILIO CHAVEZ PENA.

MACARIO DE JESUS ORDOÑEZ GUZMAN.
Nombre del testigo
Testigo.

LIC. MIGUEL ANGEL GARCIA ARGUELLO.
Testigo.